

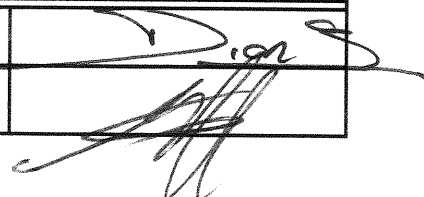
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA		CÓDIGO: AP-CT-F-62-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 2 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	110-2020				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS DE LOS DERMATÓMOS DEL SERVICIO DE QUEMADOS PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			BIOMEGA INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS NIT: 901.151.408-7	BIOMEDICA COLOMBIA S A S- BIOMEDICA S A S NIT: 900.467.216-3	N/A N/A
HABILITANTES JURÍDICOS	1. Carta de Presentación de la propuesta (Modelo Anexo No. 1 entregado por la Subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	2. Certificación de cumplimiento de parafiscales (modelo anexo No. 2 entregado por la Subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	3. Compromiso anticorrupción (modelo anexo No. 3 entregado por la Subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	4. Certificado de existencia y representación legal / Matricula Mercantil (Expedición no mayor a treinta (30) días)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2.No Cumple Observación: La camara de comercio allegada por el proponente, presenta las siguientes inconsistencias: 1. No se encuentra renovada a la presente vigencia 2020, conforme a lo regulado en el Decreto 434 de 2020. 2. No se evidencia el obojo social ni las facultades del representante legal.	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	5. Fotocopia del Registro Unico Tributario - RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	6. Fotocopia del Registro Unico de Identificación Tributaria- RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	7. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	8. Certificado de antecedentes - Procuraduría General de la Nación de la Empresa y del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:

		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA		CÓDIGO: AP-CT-F-62-01	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 1	
		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA : 2 DE 2	
				FECHA: 22/05/2020	

HABILITANTES JURÍDICOS	9. Certificado de antecedentes - Contraloría General de la Nación de la Empresa y del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	10. Certificado de antecedentes Personería de Bogotá del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	11. Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	12. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas- Policía Nacional del Representante Legal, No mayor a treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	13. Certificación Bancaria	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:

OBSERVACIONES: BIOMEGA INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS: NO CUMPLE: La camara de comercio allegada por el proponente, presenta las siguientes inconsistencias: 1. No se encuentra renovada a la presente vigencia 2020, conforme a lo regulado en el Decreto 434 de 2020. 2. No se evidencia el obojo social ni las facultades del representante legal.

EVALUADORES	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	KATERIN DAVILA MARIN-PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CÓDIGO: AP-CT-F-60-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		110-2020 S.NTE			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION A COTIZAR			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS DE LOS DERMATOMOS DEL SERVICIO DE QUEMADOS PROPIEDAD DE LA SUBRED.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACION SARLAFT		
			Proponente 1	Proponente 2	
			BIOMEDICA COLOMBIA SAS	BIOMEGA INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS	
			NIT: 900.467.216-3	NIT: 901.151.408-7	
3. HABILITANTES SARLAFT (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la Invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Cedula de Ciudadania/ Cedula de Extranjeria Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Verificación en lista vinculante de la ONU/ CLINTON	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
OBSERVACIONES: Las propuestas presentadas por las empresas CUMPLEN con la verificación de documentación requerida en el SARLAFT.					
*Se llevo a cabo la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o					
*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ/ DIRECTORA FINANCIERA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT Agos/5/2020			

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CÓDIGO: AP-CT-F-61-01 VERSIÓN 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		110-2020			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION A COTIZAR			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS DE LOS DERMOATOMOS DEL SERVICIO DE QUEMADOS PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO		CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			BIOMEDICA COLOMBIA SAS	BIOMEGA INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A.S	
			No. NIT: 900.467.216-3	No. NIT: 900.467.216-4	
TÉCNICOS (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación ó en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR AL EQUIPO	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE: El oferente allega protocolo de mantenimiento preventivo	CUMPLE: El oferente allega protocolo de mantenimiento preventivo	
	CRONOGRAMA Y GUIA DE CAPACITACION	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE: El oferente allega guía de capacitación detallada. No allega programa de capacitación	CUMPLE: El oferente allega guía de capacitación detallada y programa de capacitación	
	HOJA DE VIDA DE LOS INGENIEROS BIOMEDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE: El oferente allega hoja de vida de dos (2) ingenieros biomedicos con mas de cinco (5) años de experiencia contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional, los cuales se encuentran debidamente inscritos como recurso humano en el INVIMA	CUMPLE: El oferente allega hoja de vida de de ingeniero con mas de cinco (5) años de experiencia contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional, el cual se encuentra debidamente inscritos como recurso humano en el INVIMA	
	LISTA DE REPUESTOS VALORIZADOS	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE: El oferente allega lista de repuestos valorizados	CUMPLE: El oferente allega lista de repuestos valorizados	
	CERTIFICACION DE FABRICA PARA LOS INGENIEROS	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE: El oferente allega certificación de entrenamiento en equipos de la marca PADGETT, de los ingenieros que realizaran los mantenimientos	CUMPLE: El oferente allega certificación de entrenamiento en equipos de la marca PADGETT, del ingeniero que realizara los mantenimientos	
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS			NO CUMPLE	CUMPLE	
OBSERVACIONES: El proponente BIOMEGA INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A.S cumple con los criterios tecnicos exigidos para el proceso de contratación					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:		Yeni Paola Ortégón Noreña Ingeniera Biomedica			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:		Royer Alberto Sutaneme Cortes Profesional Especializado			